MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en ejercicio de la representación que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 5 de octubre se conmemora en el Perú el Día de la Medicina Peruana, fecha instituida en homenaje a Daniel Alcides Carrión García, estudiante de medicina y mártir nacional, cuyo sacrificio y vocación de servicio constituyen un ejemplo para las generaciones de profesionales de la salud;

Que, el 5 de octubre de 1885 falleció Daniel Alcides Carrión, luego de haberse inoculado voluntariamente con sangre contaminada para estudiar la evolución de la enfermedad conocida como verruga peruana o fiebre de La Oroya, contribuyendo al conocimiento de la denominada enfermedad de Carrión y dejando un legado de compromiso con la investigación médica y la salud pública;

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la labor de los médicos y profesionales de la salud que, desde hospitales, centros de salud y establecimientos públicos y privados, cumplen una función fundamental en la prevención, diagnóstico, tratamiento y cuidado de la población peruana;

Que, corresponde destacar especialmente el compromiso de los profesionales médicos de la región Ayacucho, quienes contribuyen diariamente a garantizar el derecho a la salud de la población, atendiendo las necesidades de las provincias y distritos de nuestra región;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a los médicos y profesionales de la salud del Perú y, de manera especial, de la región Ayacucho, con motivo de conmemorarse el Día de la Medicina Peruana.

SEGUNDO. Reconocer la vocación de servicio, compromiso y dedicación de los profesionales médicos que contribuyen al cuidado de la salud de la población.

TERCERO. Rendir homenaje a la memoria de Daniel Alcides Carrión García, cuyo sacrificio constituye un referente de entrega a la investigación médica y a la salud pública del Perú.

CUARTO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al Dr. Juan Gualberto Rondinelli Zaga, decano del Consejo Regional XVI – Ayacucho del Colegio Médico del Perú, extendiendo el reconocimiento a los médicos que integran la orden profesional en nuestra región.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SULCA CASTILLO Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2026 13:10:50-0500

Lima, 5 de octubre de 2026

Contacto: 01 3117777 (7340)
psulca@congreso.gob.pe
Jr. Junin N° 330 – Oficina N° 312
Edificio Roberto Ramírez del Villar